

LUNES, 7 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC NÚM. 193

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2019-8580 *Concesión de licencia de primera ocupación para las obras de construcción de edificio para guardería en Manzana 7, Zona Oeste del PCTCAN. Expediente obra mayor 371/17.*

Por el concejal delegado se ha dictado el 02/09/2019 la resolución que a continuación se transcribe:

Acceder a lo solicitado por Sociedad Gestora Parque Científico y Tecnológico de Cantabria, S. L. y, de acuerdo con los informes emitidos en el expediente y conforme determinan los artículos 185 de la Ley de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, y 21 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, conceder licencia de primera ocupación de las obras de "construcción de edificio para guardería en Manzana 7, Zona Oeste del PCTCAN", cuya construcción fue autorizada por la licencia de obras número 371/17.

Contra la presente resolución podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Alcaldía-Presidencia en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de recepción de la presente notificación.

Igualmente podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de recepción de la presente notificación.

Podrá, no obstante, formular cualquier reclamación que entienda convenir a su derecho.

Santander, 20 de septiembre de 2019.

El concejal delegado,
César Díaz Maza.

2019/8580

CVE-2019-8580